

# EN EL DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

#UnidasContraLaTrataDePersonas

#25N

NOS PREOCUPA LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES MIGRANTES VENEZOLANAS EN “LA PARADA” ZONA DE FRONTERA CON COLOMBIA

REFLEXIONES SURGIDAS A RAÍZ DE LA VISITA DE CAMPO DEL PROGRAMA “UNIDAS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS” A LA PARADA (CÚCUTA, NORTE SANTANDER)

INVITAMOS AL GOBIERNO DE COLOMBIA A:

**Cumplir con su deber de proteger los derechos** de las mujeres y niñas venezolanas, garantizando la **identificación y atención integral** de las violencias, **especialmente la Trata de personas**, y brindando **todas las garantías de amparo y protección de sus derechos**, independientemente de su estatus migratorio.

NOSOTRAS, COMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

**Seguiremos comprometidas en nuestro trabajo de lucha contra toda forma de violencias**, involucrando a todos los sectores. **No podemos permitir que más mujeres y niñas sigan siendo víctimas de la Trata de personas**, explotadas de distintas formas, limitadas en su autonomía y vulneradas en su dignidad humana.

Colombia, 25 de Noviembre de 2021. *En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el programa “Unidas contra la Trata de personas” quiere llamar la atención de la sociedad colombiana sobre la grave situación en la cual se encuentran las mujeres y niñas venezolanas en la zona de frontera colombo venezolana, que afecta su seguridad e integridad y las expone a diferentes formas de violencia, entre las cuales la Trata de personas.*

Desde el 2015, aproximadamente **dos millones de migrantes y refugiados entre la población venezolana han ingresado a Colombia y la mitad de ellos son mujeres y niñas**, convirtiendo a Colombia en el principal país receptor y la región del Norte de Santander, con la ciudad de Cúcuta y los municipios de Villa del Rosario y los Patios, como una de las fronteras más activas de sur América.

**La situación en que las mujeres y niñas cruzan la frontera se ha vuelto mucho más riesgosa** con el prolongado cierre de fronteras debido a la pandemia, que ha causado la activación de pasos irregulares, trochas, rutas informales a través del río Táchira, controladas por bandas criminales, guerrillas y grupos paramilitares. Tráfico de armas y droga, tráfico ilícito de migrantes y, finalmente, Trata de personas (especialmente en las finalidades de explotación laboral y explotación sexual) son los principales delitos a los cuales **las mujeres y niñas venezolanas están diariamente expuestas, violentadas física, sexual y psicológicamente.**

Si en el 2020, las mujeres y niñas venezolanas víctimas de Trata de personas fueron 39, **del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021 van en 44**, evidenciándose así una clara **agudización de las vulnerabilidades de las mujeres y niñas, más expuesta a la violencia.**

HOY REAFIRMAMOS NUESTRA APUESTA POR PROMOVER UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES.

